



Aumento de 18% al agua en enero

□ *Habrá sobre cuota para quien desperdicie el recurso, señala Ebrard*

- Persistirá subsidio para los más pobres
- En manos de la ALDF aprobar nuevas tarifas

Miriam de Regil

A partir de enero de 2010, toda persona que en el Distrito Federal desperdicie el agua y tenga un consumo excesivo de ese recurso deberá pagar un 15 o 18 por ciento más de lo que actualmente desembolsa por este servicio.

De acuerdo con Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), el incremento que se prevé para el siguiente año dependerá del consumo de cada habitante, por lo cual todo aquel que cuide el líquido no verá cambios en sus recibos de pago que se envían a los domicilios de la ciudad cada bimestre.

El mandatario explicó que los aumentos en las tarifas pueden ser del orden del 15 al 18 por ciento.

“Necesitamos que la sociedad nos apoye, porque a partir de enero va a entrar un nuevo esquema de pago. En función del consumo que tengas por cada vivienda, pues vamos a estar cobrando”, indicó, y reiteró el llamado a la ciudadanía a ahorrar agua.

“Hoy en día la ciudad tiene que pensar así, porque ya no vamos a poder traer más y más agua de otros lados. Entre otras cosas, porque las poblaciones de estos lugares no nos van a permi-

tir hacerlo”, señaló Ebrard.

Asimismo, dijo que continuará el subsidio que se aplica para personas de escasos recursos.

Cabe recordar que aún falta hacer la propuesta formal de incremento a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que podrá fijar en el Código Financiero de 2010 las nuevas tarifas para el cobro del agua, así como las sanciones por desperdiciarla.

En lo que respecta a las disminuciones del abasto del líquido que ya se aplican toda la semana debido a la baja disponibilidad de las presas que surten al Sistema Cutzamala, Ebrard informó que éstas seguirán para poder garantizar el abasto para la temporada de estiaje de 2010.

Estructura tarifaria

Por su parte, Mario Delgado, secretario de Finanzas capitalino, enfatizó esta semana que antes que de que se propongan las nuevas tarifas de agua potable, primero se deberá cambiar el código financiero donde se regula el cobro del costo del recurso.

“Al que se salga del promedio, que digamos son como 30 metros cúbicos, una familia promedio de cuatro integrantes, si tienen consumos por encima de esto pues que te empiece a costar más”, declaró en entrevista a una radiodifusora.

La sugerencia para los diputados locales, indicó, no será aprobar un aumento generalizado, sino a elaborar una estructura tarifaria.



De igual manera, el titular de finanzas del GDF recordó que el precio del agua potable en el Distrito Federal está muy por debajo de lo que se cobra en las principales ciudades del país, e incluso, destacó los costos que tienen en municipios vecinos como Naucalpan y Atizapán.

Explicó que ante el incremento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) al costo del agua en bloque de la ciudad, es necesario recuperar ese dinero a partir de una nueva estructura en la que pague más, quien use más.

El 48 por ciento de las familias capitalinas, indicó, consume entre un metro cúbico y 30 metros cúbicos de agua, por lo que el incremento tendría que aplicarse en consumos superiores a 30 metros cúbicos.

Enfatizó también en la necesidad de cambiar los hábitos de consumo y en hacer un esfuerzo adicional en las viviendas, mediante la verificación de regaderas, para evitar el desperdicio y las fugas.

Delgado aseguró que las multas serían el mejor incentivo para el cuidado de este recurso, pues todo consumo adicional representaría un mayor pago. ☒



Marcelo Ebrard Casaubon. (Foto: Cuartoscuro)